

la que participan. La Dirección de Navarra remitirá a la Dirección General de Personal relación de aquellos Profesores que obtengan destino en la citada provincia y hayan solicitado también en los concursos ordinarios.

La especialidad de estos concursos en la provincia de Navarra sólo se refiere al nombramiento de Profesores para Centros escolares de la misma.

Cuarenta y seis.—Las peticiones de los Profesores que actualmente se encuentran destinados en Navarra y deseen participar en los restantes concursos que se anuncian por la presente se tramitarán por la Dirección Provincial como previenen las normas relativas a tales concursos ordinarios dentro de esta Orden.

XVII. PUBLICACION DE VACANTES Y ADJUDICACION DE DESTINOS

Cuarenta y siete.—Por la Dirección General de Personal se resolverán cuantas dudas se susciten en el cumplimiento de lo que por esta convocatoria se dispone; se ordenará la publicación de vacantes a proveer, se adjudicarán provisionalmente los destinos, concediéndose un plazo para reclamaciones, y por último, se elevarán a definitiva los nombramientos, resolviéndose aquellas por la misma resolución, que será objeto de publicación en el «Boletín Oficial del Departamento», y por la que se entenderán notificados a todos los efectos los concursantes a quienes las mismas afecten.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

1638 RESOLUCION de 7 de enero de 1983, de la Dirección General de Personal, por la que se rectifica la de 18 de noviembre de 1982 que elevaba a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato entre Profesores agregados del mismo nivel.

Observado error en la Resolución de 18 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de diciembre), por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato entre Profesores agregados del mismo nivel, dicha Resolución debe ser rectificada en el siguiente sentido:

Página 33373, apartado tercero, donde dice:

«Incluir a los siguientes concursantes que no figuraban en la lista provisional:

Lengua y Literatura

Lombo de Luelmo, José. N. R. P. A48EC023911»; debe decir:

Filosofía

Lombo de Luelmo, José. N. R. P. A48EC023911.»

Lo que digo a V. S.

Madrid, 7 de enero de 1983.—El Director general, Julio Seage Mariño.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

1639 RESOLUCION de 4 de enero de 1983, del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, por la que se hace pública la composición de los Tribunales y se fija la fecha de sorteo del orden de actuación de las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de la Escala de Mozos de Laboratorio.

Habiendo finalizado el plazo de reclamaciones contra la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de la Escala de Mozos de Laboratorio de la plantilla del INIA que fueron convocadas por Resolución de 28 de septiembre de 1981, por la presente Resolución se hace pública la composición de los Tribunales que han de calificar las citadas pruebas selectivas y se fija la fecha de orden de actuación de los aspirantes, todo ello de acuerdo con las bases de la convocatoria y la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública.

Los Tribunales podrán ser recusados por los aspirantes en los casos, tiempo y forma a que se refiere el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo y los designados deberán abstenerse, notificándolo a esta Dirección General, si concurren alguna de las circunstancias señaladas en el citado artículo, todo ello sin perjuicio de los demás recursos o reclamaciones que procedan contra la presente Resolución.

1.º *Composición de los Tribunales.*—Se hace pública la composición de los Tribunales titular y suplente. En todos los casos el Vocal designado en primer lugar representa al ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento; el segundo, al ilustrísimo señor Director general de la Función Pública, y el tercero, a esta Dirección General.

1.a Una plaza con destino en el CRIDA-05 (Burgos), turno libre.

1.b.1 Tribunal titular:

Presidente: Don Enrique Asensio de la Sierra, Director del CRIDA-05.

Vocales: Don Luis San Valentín Blanco, Ingeniero Técnico Agrícola; don Javier Villagrà de Blas, Ingeniero Técnico Agrícola, y don Santos Alvarez Dominguez, Auxiliar de Laboratorio. Secretario: Don Isaias Garcia Monge, Secretario del CRIDA-05.

1.a.2 Tribunal suplente:

Presidente: Don Juan Garay Zabala, Ingeniero de Montes. Vocales: Don Ramón Gómez Gallego, funcionario no escalafonado; don Santiago Sagredo Vázquez, Ingeniero Técnico Agrícola, y doña María del Carmen Olmos López, Auxiliar de Laboratorio.

Secretario: Don Federico Muñoz Alaminos, Ingeniero de Montes.

1.b Una plaza con destino en el CRIDA-11 (Tenerife), turno libre.

1.b.1 Tribunal titular

Presidente: Don Alonso Arroyo Hogdson, Director del CRIDA-11.

Vocales: Don José Mascarell Inta, funcionario no escalafonado; don Jesús Rodríguez Acosta, Ingeniero Técnico Agrícola, y doña Remedios Quiles Villaplana, Mozo de Laboratorio.

Secretario: Don Rafael C. Batista Santana, Secretario del CRIDA-11.

1.b.1 Tribunal titular:

Presidente: Don Manuel Caballero Ruando, Ingeniero Agrónomo.

Vocales: Don Carlos González Martín, funcionario no escalafonado; don Santiago Díaz Sabina, Ingeniero Técnico Agrícola, y doña María Luisa Cuéllar Cuéllar, Mozo de Laboratorio.

Secretario: Don José Medina Pérez, funcionario del INIA.

2.º *Fecha del sorteo del orden de actuación.*—El sorteo para el orden de actuación se celebrará a las doce horas del primer lunes hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el despacho del Jefe de la Sección de Personal del INIA (calle José Abascal, 56, 6.ª planta, Madrid). El sorteo será público. Los resultados del mismo se publicarán en los tabloneros de anuncios de todas las Unidades del INIA, así como en el «Boletín Oficial del Estado», junto a la Resolución que fije el lugar, fecha y hora de comienzo de las pruebas selectivas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de enero de 1983.—El Director general por delegación (Orden de 5 de noviembre de 1980), el Secretario general, Antonio Cuesta Areales.

Sr. Secretario general del INIA.

1640 RESOLUCION de 4 de enero de 1983, del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, por la que se hace pública la composición de los Tribunales y se fija la fecha de sorteo del orden de actuación de las pruebas selectivas para cubrir 14 plazas de la Escala de Oficiales Administrativos de la plantilla del Organismo.

Habiendo finalizado el plazo de reclamaciones contra la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para cubrir 14 plazas de la Escala de Oficiales Administrativos, de la plantilla del INIA, que fueron convocadas por resolución de 23 de noviembre de 1981, por la presente resolución se hace pública la composición de los Tribunales que han de calificar las citadas pruebas y se fija la fecha del orden de actuación de los aspirantes, todo ello de acuerdo con las bases de la convocatoria y la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública.

Los Tribunales podrán ser recusados por los aspirantes en los casos, tiempo y forma a que se refiere el artículo 20 de la

Ley de Procedimiento Administrativo, y los designados deberán abstenerse, notificándolo a esta Dirección General, si concurren alguna de las circunstancias señaladas en el citado artículo, todo ello sin perjuicio de los demás recursos o reclamaciones que procedan contra la presente resolución.

1.º *Composición de los Tribunales.*—Se hace pública la composición de los Tribunales titular y suplente. En todos los casos el Vocal designado en el primer lugar representa al ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento; el segundo, al ilustrísimo señor Director general de la Función Pública, y el tercero, a esta Dirección General.

1.a Una plaza (Rama General) con destino en los Servicios Centrales (Madrid), turno restringido, de funcionarios.

1.a.1 Tribunal titular:

Presidente: Don Antonio Cuesta Areales, Secretario general del INIA.

Vocales: Doña Ana María Ortega Cañas, Administrativa; doña María Josefa González González, Administrativa, y doña Encarnación Pascual Brea, Oficial administrativa.

Secretario: Don José Juan del Solar Ordóñez, Letrado.

1.a.2 Tribunal suplente:

Presidente: Don Antonio Sánchez Legido, Jefe de la Sección de Patrimonio y Asuntos Económicos.

Vocales: Doña María Luisa Ramón Palacios, Administrativa; doña Marisol Avila Platas, Administrativa, y don Antonio Fernández González, Oficial administrativo.

Secretario: Don Juan José Mateo Martínez, Técnico de Grado Medio.

1.b Una plaza (Rama General) con destino en el CRIDA-03 (Logroño), turno restringido, de funcionarios.

1.b.1 Tribunal titular:

Presidente: Don Miguel J. Blasco Escudero, Director del CRIDA-03.

Vocales: Don Felipe García Jalón, Técnico de Administración Civil; don José María Gutiérrez Sanz de Madrid, Ingeniero Técnico Agrícola, y doña Concepción Guallar Lostao, Oficial administrativa.

Secretaria: Doña María del Pilar Pellicer Erasó, Técnica de Grado Medio.

1.b.2 Tribunal suplente:

Presidente: Don Julio Luis Fernández Sevilla, Director adjunto del CRIDA-03.

Vocales: Don Alberto Lleras Amutio, Administrativo; doña María Pilar Gil Agai, Administrativa, y doña María Elena Perales Alejandro, Oficial administrativa.

Secretario: Don Teodoro Vicente Renedo, Técnico de Grado Medio.

1.c Una plaza (Rama General) con destino en el CRIDA-05 (Burgos), turno restringido, de funcionarios.

1.c.1 Tribunal titular:

Presidente: Don Enrique Asensio de la Sierra, Director del CRIDA-05.

Vocales: Don Luis Crespo Rodríguez, Técnico de Administración Civil; doña María Luisa Martín Duquesnay, Administrativa, y doña Ana María Huertas González, Oficial administrativa.

Secretario: Don Isaias García Monge, Secretario del CRIDA-05.

1.c.2 Tribunal suplente:

Presidente: Don Juan Garay Zabala, Ingeniero de Montes.

Vocales: Don Angel Neila García, Administrativo; don Santiago Santamaría Santamaría, Administrativo, y doña María Teresa González Fernández, Oficial administrativa.

Secretario: Don Federico Muñoz Alaminos, Ingeniero de Montes.

1.d Una plaza (Rama General) con destino en el CRIDA-06 (Madrid), turno restringido, de funcionarios.

1.d.1 Tribunal titular:

Presidente: Don Francisco Lázaro Vázquez, Director del CRIDA-06.

Vocales: Doña Eugenia Dueñas García, Administrativa; doña Carmen Moreno Jiménez, Administrativa, y doña Milagros Sánchez Carrasco, Oficial administrativa.

Secretario: Don José Rodríguez Suárez, Oficial administrativo.

1.d.2 Tribunal suplente:

Presidente: Don Witerico Solís Sánchez, Director adjunto del CRIDA-06.

Vocales: Don Santiago Pérez Hernández, Administrativo; doña María Encarnación Cebrían Herrera, Administrativa, y doña Silvia Fuentes Pedrero, Oficial administrativa.

Secretario: Don Justino Martín Martín, Oficial administrativo.

1.e Una plaza (Rama General) con destino en el CRIDA-07 (Moncada-Valencia), turno restringido, de funcionarios.

1.e.1 Tribunal titular:

Presidente: Don José Santos Caffarena, Director del CRIDA-07.
Vocales: Don Antonio González-Madroño S. Altuna, Técnico de la Administración Civil; don Miguel Cervera Sainz, Administrativo, y don Aniceto Meseguer Martí, Oficial administrativo.

Secretario: Don Tomás Solano Serena, Secretario del CRIDA-07.

1.e.2 Tribunal suplente:

Presidente: Don Vicente Andréu Pastor, Director adjunto del CRIDA-07.

Vocales: Doña Consuelo Gallart Serna, Administrativa; don Miguel P. Romani Gil, Administrativo, y don Francisco Aliaga Zamora, Oficial administrativo.

Secretario: Don Federico Medina Zapater, Técnico de Grado Medio.

1.f Una plaza (Rama General) con destino en el CRIDA-08 (Guadajira-Badajoz), turno restringido, de funcionarios.

1.f.1 Tribunal titular:

Presidente: Don Mariano Mora y Seco de Herrera, Director del CRIDA-08.

Vocales: Don Luis Carmona Uriostes, Técnico de Administración Civil; doña Carmen Mateos García, Administrativa, y don José Galera Pulido, Oficial administrativo.

Secretario: Don José Luis Arrobas Vacas, Secretario del CRIDA-08.

1.f.2 Tribunal suplente:

Presidente: Don Manuel Jiménez Mozo, Director adjunto del CRIDA-08.

Vocales: Don Armando García González, Administrativo; doña María Dolores Ferrín Calamita, Administrativa, y doña Africa Sánchez-Tirado Luque, Oficial administrativa.

Secretario: Don Leopoldo Olea Márquez del Prado, Ingeniero Agrónomo.

1.g Una plaza (Rama General) con destino en el CRIDA-11 (La Laguna-Tenerife), turno restringido, de funcionarios.

1.g.1 Tribunal titular:

Presidente: Don Alonso Arroyo Hogdson, Director del CRIDA-11.

Vocales: Don Ramón Martín Sánchez, Técnico de Administración Civil; doña María Antonia Marrero Maderos, Administrativa, y don Antonio Paredes Tomás, Oficial administrativo.

Secretario: Don Carlos R. Batista Santana, Secretario del CRIDA-11.

1.g.2 Tribunal suplente:

Presidente: Don Manuel Caballero Ruanó, Ingeniero Agrónomo.

Vocales: Doña Concepción Rodríguez González, Administrativa; doña Francisca Padilla González, Administrativa, y doña María Teresa González Fernández, Oficial administrativa.

Secretario: Don José Medina Pérez, funcionario del INIA.

1.h Dos plazas (Rama General) con destino en los Servicios Centrales (Madrid), turno restringido, de contratados e interinos.

1.h.1 Tribunal titular:

Presidente: Don Carlos de Haro y Sainz, Jefe de la Sección de Personal.

Vocales: Doña Ana María Ortega Cañas, Administrativa; doña María Josefa González González, Administrativa, y doña Estrella Lendínez Miñarro, Oficial administrativa.

Secretario: Don Gonzalo de Cárdenas y Chávarri, Letrado.

1.h.2 Tribunal suplente:

Presidente: Don Carlos de Juan Díaz, Jefe de Sección.

Vocales: Doña Eugenia Dueñas García, Administrativa; doña Marisol Avila Platas, Administrativa, y doña María Teresa López de Roma, Oficial administrativa.

Secretario: Don Vicente Reus Fernández Aceytuno, Ingeniero Técnico.

1.i Dos plazas (Rama General) con destino en el CRIDA 06 (Madrid), turno restringido, de contratados e interinos.

Los Tribunales (titular y suplente) serán los mismos que los designados para el turno restringido de funcionarios. Plaza con destino en el CRIDA-06 (apartado 1.d de la presente resolución).

1.j Una plaza (Rama Informática) con destino en los Servicios Centrales (Madrid), turno libre.

1.j.1 Tribunal titular:

Presidente: Don Javier Moro Serrano, Jefe de la Sección de Proceso de Datos.

Vocales: Doña María Luisa Ramón Palacios, Administrativa; doña Marisol Avila Platas, Administrativa, y doña María Aurora Ignacio Tomeno, Oficial administrativa.

Secretario: Don José Manuel Grau Corbi, Ingeniero Técnico.

1.j.2 Tribunal suplente:

Presidente: Don Jesús Goldaracena Saralegui, Jefe de Sección.

Vocales: Doña Ana María Ortega Cañas, Administrativa; doña María Josefa González González, Administrativa, y doña Carmen Palero Chimenea, Oficial administrativa.

Secretario: Don Vicente Vizcay de Castro, Técnico de Grado Medio.

1.k Una plaza (Rama General) con destino en el CRIDA 05 (Valadolid), turno libre.

1.k.1 Tribunal titular:

Presidente: Don Enrique Asensio de la Sierra, Director de CRIDA-05.

Vocales: Doña María del Hénar Pascual Tejedor, Administrativa; doña María del Pilar Garrido Angiés, Administrativa, y doña Ana María Huertas González, Oficial administrativa.

Secretario: Don Isaias García Monge, Secretario del CRIDA-05

1.k.2 Tribunal suplente:

Presidente: Don Jesús Martínez López Muñiz, Ingeniero Agrónomo.

Vocales: Doña Natividad Santiago Fernández, Administrativa, don Luis Gutiérrez Pérez, Administrativo, y doña Silvia Fuentes Pedrero, Oficial administrativa.

Secretaria: Doña Teresa Paredes Cabañas.

1.l Una plaza (Rama General) con destino en el CRIDA-06 (Guadajira-Badajoz), turno libre.

Los Tribunales (titular y suplente) son los mismos que los designados para el turno restringido de funcionarios. Una plaza con destino en el CRIDA-08, Apartado 1.f de la convocatoria

2.º *Fecha del sorteo del orden de actuación.*—El sorteo para el orden de actuación se celebrará a las doce horas del primer lunes hábil, contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» en el despacho del Jefe de la Sección de Personal del INIA, calle José Abascal, 58, 8.ª planta, Madrid. El sorteo será público. Los resultados del mismo, se publicarán en los tableros de anuncios de todas las Unidades del INIA, así como en el «Boletín Oficial del Estado», junto a la resolución que fije el lugar, fecha y hora de comienzo de las pruebas selectivas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de enero de 1983.—El Director general—P. D. (Orden de 5 de noviembre de 1980), el Secretario general, Antonio Cuesta Areales.

Sr. Secretario general del INIA.

1641

RESOLUCION de 5 de enero de 1983, del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, por la que se hace pública la composición de los Tribunales y se fija la fecha del sorteo del orden de actuación de las pruebas selectivas para cubrir seis plazas de la Escala de Auxiliares de Laboratorio de la plantilla del Organismo.

Habiendo finalizado el plazo de reclamaciones contra la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para cubrir 7 plazas de la Escala de Auxiliares de Laboratorio (una de ellas declarada desierta por falta de aspirantes) de la plantilla del INIA, que fueron convocadas por Resolución de 30 de noviembre de 1981, por la presente Resolución se hace pública la composición de los Tribunales que han de calificar las citadas pruebas y se fija la fecha del orden de actuación de los aspirantes, todo ello de acuerdo con las bases de la convocatoria y la Reglamentación General para el Ingreso en la Administración Pública.

Los Tribunales podrán ser recusados por los aspirantes en los casos, tiempo y forma a que se refiere el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo y los designados deberán abstenerse notificándolo a esta Dirección General, si concurren alguna de las circunstancias señaladas en el citado artículo, todo ello sin perjuicio de los demás recursos o reclamaciones que procedan contra la presente Resolución.

1.º *Composición de los Tribunales.*—Se hace pública la composición de los Tribunales, titular y suplente. En todos los casos, el Vocal designado en el primer lugar representa al ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, el segundo al ilustrísimo señor Director general de la Función Pública y el tercero a esta Dirección General.

1.a Una plaza con destino en el CRIDA-03 (Zaragoza), turno restringido de funcionarios.

1.a.1 Tribunal titular:

Presidente: Don Miguel J. Blasco Escudero, Director del CRIDA-03.

Vocales:

Don David Revuelta Blanco, funcionario no escalafonado; don José María Brun Salameo, funcionario no escalafonado, y doña Alicia Bornaachea Morlans, Auxiliar de Laboratorio.

Secretario: Doña María Pilar Escanero Marcen, Oficial Administrativo.

1.a.2 Tribunal suplente:

Presidente: Don Julio L. Fernández Sevilla, Director adjunto del CRIDA-03.

Vocales:

Don José Domínguez Alejandro, funcionario no escalafonado; doña María Elena Arranz Jiménez funcionario no escalafonado, y doña María del Carmen Barragán Alcaide, Auxiliar de Laboratorio.

Secretario: Doña María Victoria Cuesta Alonso, Auxiliar Administrativo.

1.b Una plaza con destino en el CRIDA-06 (Madrid), turno restringido de funcionarios.

1.b.1 Tribunal titular:

Presidente: Don Francisco Lázaro Vázquez, Director del CRIDA-06.

Vocales:

Don Evaristo Rodríguez Matia, funcionario no escalafonado; don Salvador Puebla Torres, funcionario no escalafonado, y doña Concepción Díaz Yubero, Auxiliar de Laboratorio.

Secretario: Don José Manuel Acosta Rodríguez, Licenciado en Químicas.

1.b.2 Tribunal suplente:

Presidente: Don Witerico Solís Sánchez, Director adjunto del CRIDA-06.

Vocales:

Doña María del Carmen Martín Martín, funcionario no escalafonado; doña Emilia Herrero González, funcionario no escalafonado, y doña Francisca Julios Puerta, Auxiliar de Laboratorio.

Secretario: Doña Mercedes Roiz Cosso, Licenciada en Químicas.

1.c Una plaza con destino en el CRIDA-07 (Moncada-Valencia), turno restringido de funcionarios.

1.c.1 Tribunal titular:

Presidente: Don José Santos Caffarena, Director del CRIDA-07.

Vocales:

Don Rafael Gadea García, funcionario no escalafonado; don Vicente López Viana, funcionario no escalafonado, y don Antonio Estelles Adam, Auxiliar de Laboratorio.

Secretario: Don Tomás Solano Serena, Secretario del CRIDA-07.

1.c.2 Tribunal suplente:

Presidente: Don Vicente Andréu Pastor, Director adjunto del CRIDA-07.

Vocales:

Don Sebastián Prado Mas, funcionario no escalafonado; don Eugenio Pérez Domínguez, funcionario no escalafonado, y doña Carmen Ortega Calabuig, funcionario no escalafonado.

Secretario: Don Federico Medina Zapater, Técnico de Grado Medio.

1.d Una plaza con destino en el CRIDA-08 (Madrid), turno restringido de contratados e interinos.

Los Tribunales, titular y suplente, serán los mismos que para la plaza de turno restringido de funcionarios con destino en el CRIDA-08, apartado 1.b de la presente Resolución.

1.e Una plaza con destino en el CRIDA-07 (Moncada-Valencia), turno restringido de contratados e interinos.

Los Tribunales, titular y suplente, serán los mismos que para la plaza de turno restringido de funcionarios con destino en el CRIDA-07, apartado 1.c de la presente Resolución.

1.f Una plaza con destino en el CRIDA-08 (Guadajira-Badajoz), turno libre.